ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "MATERIAL DIVERSO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN HACIENDA LA LAGUNA" SOBRE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO. EXPEDIENTE 22109.32L/2026-36. EXPEDIENTE GIRO CONTR 2026 258049

Celebrada con fecha 17 de septiembre de 2026 reunión de la Mesa de Contratación del contrato de suministro de "Material diverso para la Escuela de Formación Hacienda La Laguna" para la apertura del sobre electrónico único, se han detectado los siguientes defectos u omisiones subsanables:

- FERROKEY LINARES S.L (LOTE 2):
 - Deberá presentar debidamente cumplimentado la Declaración responsable unificada para el procedimiento abierto simplificado ordinario (Anexo II).
 - Tras la oportuna comprobación del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se comprueba que la licitadora no se encuentra inscrita en ninguno de dichos registros. Por lo que deberá presentar certificado de inscripción en alguno de dichos registros o acreditar la solicitud de inscripción con anterioridad a la fecha final de presentación de ofertas (11/09/2026), en virtud de lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP.
- CÁSTULO GREEN CENTER S.L (LOTE 3):
 - Tras la oportuna comprobación del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se comprueba que la licitadora no se encuentra inscrita en ninguno de dichos registros. Por lo que deberá presentar certificado de inscripción en alguno de dichos registros o acreditar la solicitud de inscripción con anterioridad a la fecha final de presentación de ofertas (11/09/2026), en virtud de lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP.

A efectos de subsanar los defectos encontrados, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les concede un plazo de 3 días naturales para que presenten la documentación citada a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no la aportan.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		23/09/2026 11:11:47	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0075PIY2UkWOJpn3QiKZz160C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	